



COMISIÓN LEGAL DE DERECHOS HUMANOS Y AUDIENCIAS

MESA DIRECTIVA

ÓSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO - PRESIDENTE
JOHN JAIRO GONZÁLEZ AGUDELO – VICEPRESIDENTE
AMANDA ARCE CASTRO- SECRETARIA

INFORME DE GESTIÓN

PERIODO LEGISLATIVO

20 Julio de 2022 a 20 junio 2023



CONTENIDO

- ❖ **INTRODUCCIÓN**
- ❖ **OBJETIVOS**
- ❖ **CONTEXTO GENERAL**
- ❖ **INFORME PLAN ESTRATÉGICO**
 - ❖ -Audiencias Públicas
 - ❖ - Sesiones de Control Político
 - ❖ -Conocer de peticiones, denuncias, reclamaciones, consultas y sugerencias.
 - ❖ -Generación de conocimiento
 - ❖ -Interacción con la sociedad civil
- ❖ **PROPOSICIONES Y COMPROMISOS**
- ❖ **RETOS POR CUMPLIR Y RECOMENDACIONES**

Anexos: Documentos Gestión del conocimiento



INTRODUCCIÓN

La Comisión Legal de Derechos Humanos y Audiencias, asume la misma responsabilidad Legal en el marco de la Transparencia la rendición de cuentas a la ciudadanía; conforme a lo establecido por la ley 1714 de 2014, Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública y las demás normas que regulan la rendición de cuentas, los informes de gestión, los procesos de empalme y el uso de las estrategias de gobierno en línea y reducción de trámites, por mencionar algunos.

Así que, desde la Comisión, se considera que este Informe de gestión periódico, como el insumo más importante para la consolidación de la información y del quehacer institucional, sus objetivos, apuestas y procesos; sin dejar de lado los retos por cumplir y dificultades que la misma entidad identifica y con ello se presentará el **Informe final de Gestión Legislatura 2022- 2023**

De esta manera se avanza significativamente en el proceso de rendición de cuentas y se aseguran los informes necesarios para las entidades de control que lo requieran, para la misma Comisión y para los ciudadanos que reclaman el derecho a la información, clara, oportuna y transparente.



1. CONTEXTO GENERAL

1.1. Funciones de La Comisión de Derechos Humanos y audiencias

La Comisión Legal de los Derechos Humanos y Audiencias la conforman diecinueve (19) Representantes a la Cámara, (incluidas las modificatorias de Ley 3 de 1992, con las Leyes 1921 de 2018 y 2267 de 2022); y esta Comisión se encarga de temas trascendentales como:

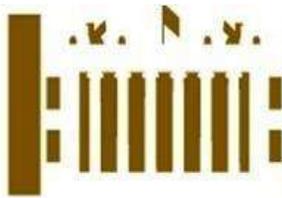
1. La defensa de los derechos humanos, cuyas garantías sean vulneradas o desconocidas.
2. La vigilancia y control sobre toda autoridad encargada de velar por el respeto de los derechos humanos, así como la promoción de las acciones pertinentes para que, en caso de incumplimiento, se apliquen las sanciones penales y disciplinarias correspondientes.
3. La celebración de audiencias especiales que los ciudadanos y representantes de gremios, colegios de profesionales, asociaciones cívicas y sociales, soliciten y puedan exponer temas de interés para la sociedad y el conocimiento del Congreso.
4. Tramitar las observaciones que por escrito hagan llegar los ciudadanos con respecto a un proyecto de ley o de acto legislativo.
5. Realizar el seguimiento del ejercicio real y efectivo de los derechos de las mujeres en los ámbitos públicos y privados en los que se desarrollen.
6. Realizar la promoción y difusión de los instrumentos normativos para la protección y ejercicio de los derechos de las mujeres, así como preparar la elaboración de proyectos de ley para proteger a la mujer en el ejercicio de sus derechos y la adecuación de la legislación a las normas internacionales en la materia.

Además, en la Comisión se tramitan todas las peticiones y solicitudes ciudadanas que llegan a la Comisión referentes a la vulneración de derechos, de población privada de la libertad, población LGTBIQ+ y otros grupos poblacionales.

1.2. Integrantes de la Comisión

A continuación, los integrantes de la Comisión de DDHH y A:

REPRESENTANTE A LA CAMARA			
ACOSTA SUGEIN	INFANTE	YENICA	
ARDILA ADOLFO	ESPINOSA	CARLOS	
BAÑOL DAVID	ALVAREZ	NORMAN	
CAICEDO FERNANDO	NAVAS	DIEGO	



CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

CAMPO HURTADO ÓSCAR
RODRIGO

PRESIDENTE



CASTILLO ADVINCULA ORLANDO



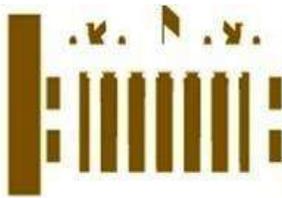
CUELLAR PINZÓN HÉCTOR
MAURICIO



ENRIQUEZ ROSERO TERESA DE
JESÚS



<p>GONZÁLEZ AGUDELO JOHN JAIRO</p> <p>VICEPRESIDENTE</p>	
<p>GONZÁLEZ CORREA OLGA BEATRIZ</p>	
<p>GÓMEZ CASTAÑO SUSANA</p>	
<p>JUVINAO CLAVIJO CATHERINE</p>	



CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

LÓPEZ ARISTIZABAL LUIS MIGUEL



PEDRAZA SANDOVAL JENNIFER
DALLEY



PEÑUELA CALVACHE JUAN
DANIEL



ROZO ANIS GERMÁN ROGELIO



SÁNCHEZ ARANGO DUVALIER

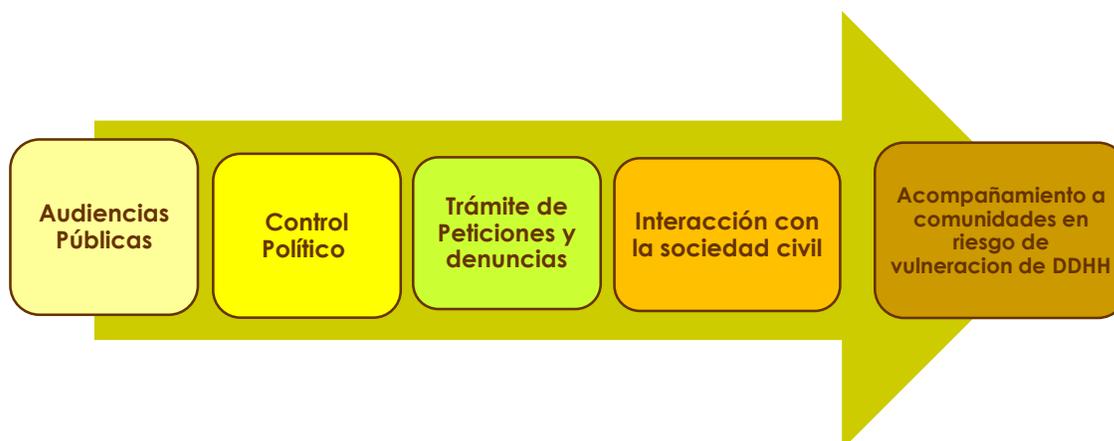


<p> TEJADA ECHEVERRY JOSÉ ALBERTO </p>	
<p> USCATEGUI PASTRANA JOSÉ JAIME </p>	
<p> AMANDA ARCE CASTRO SECRETARIA </p>	

2. OBJETIVO DEL INFORME:

Asegurar el acceso a la información, la transparencia y el valor de lo público; consolidando la información de la Comisión en un documento público, que dé cuenta de la gestión y el ejercicio de la entidad en materia de garantía de Derechos Humanos.

3. INFORME PLAN ESTRATEGICO:



El quehacer de la Comisión DHA se concentra en estas metas que corresponden a su funcionalidad y en el periodo comprendido entre julio de 2022 a junio de 2023, así:

3.1. Audiencias Públicas:

➤ Audiencia 1.

Fecha: 6 de octubre del 2022

Lugar: Salón de las instalaciones de la Estación de Policía y Unidad de Reacción Inmediata URI Fiscalía de Puente Aranda-Bogotá D.C.



Objetivo: Realizar audiencia para la defensa de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad y los miembros de la policía nacional implicados, cuya garantía está siendo vulnerada y gestionar compromisos institucionales, en la Estación de Policía y Unidad de reacción inmediata de Puente Aranda-Bogotá

Temas: Invitados a la Audiencia más de 15 instituciones públicas que tienen por competencia la garantía de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad PPL y quienes intervinieron para presentar avances, deficiencias en esta materia y mostrar las condiciones críticas de hacinamiento en el sistema penitenciario

Además, los miembros de la policía nacional explicaron la situación de la población privada de la libertad cuya garantía está siendo vulnerada, por lo que se insistió en gestionar compromisos institucionales, en la Estación de Policía y Unidad de reacción inmediata de Puente Aranda-Bogotá, para este tema específico. Con la participación de tres (3) PPL.

Memorias: Acta de Audiencia Pública Comisión de Derechos Humanos

➤ **Audiencia 2.**

Fecha: 13 de abril de 2023

Lugar: Auditorio ComfaCauca, Santander de Quilichao, Departamento de Cauca

Objetivo: Abordar los conflictos y tensiones interétnicas por motivos de tierras que existen hoy en el norte del cauca, así como el aumento considerable de los homicidios en esta región.

Temas: Audiencia Pública Comisión de Derechos Humanos Y Audiencias, Departamento del Cauca Municipio Santander de Quilichao; Asisten allí al territorio una gran audiencia diferentes actores locales, regionales y nacionales y por supuesto la población civil quienes expresan sus temores, preocupaciones y convivencia con la violencia creciente de la región.

Se acuerdan compromisos que involucren a las entidades del gobierno nacional, en la toma de decisiones con celeridad que resuelvan esta grave problemática.

Memorias: Acta de Audiencia Pública Comisión de Derechos Humanos y Audiencias Departamento del Cauca - Municipio Santander de Quilichao

3.2. Debates control político y sesiones ordinarias:

A continuación, la relación una de las funciones más importantes, control político:

N.	FECHA	TEMA CENTRAL	EVIDENCIA
1	9 AGOSTO 2022	ELECCIÓN PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE PARA EL PERIODO 2022-2023.	Acta n. 01-9 agosto 2022
2	25 agosto 2022	LA DISPUTA DEL TERRITORIO ENTRE LAS GAOR CARLOS PATIÑO, LA NUEVA MARQUETALIA Y EL ELN – INVITADO ALCALDE DE BALBOA (CAUCA) JOHNNY ALEXANDER DAVILA IMBACHI. Quien hace una descripción detallada de los hechos allí ocurridos y de las consecuencias para su territorio y su comunidad.	Acta no. 02 – 25 agosto 2022
3	15 de septiembre de 2022	INVITADOS: MINISTERIO INTERIOR, DE DEFENSA, DE JUSTICIA, COMISIONADO DE PAZ, DEFENCSORIA DEL PUEBLO, PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION Y UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION UNP. Para fijar el compromiso y acompañamiento recíproco en las sesiones y Audiencias futuras, de esta Comisión con dichas entidades, en búsqueda de aminorar, quizás uno de los mayores flagelos que en las diferentes regiones del país sufren indiscriminadamente los ciudadanos en cuanto a la violación de los Derechos Humanos.	Acta no. 03 – 15 de septiembre de 2022
4	14 de diciembre de 2022	INFORME COMISIÓN - Revisión de viabilidad de ubicación de puesto de mando unificado en Zona sur del país Putumayo, Nariño, Cauca y del tema de jóvenes de primera línea y la posibilidad de una audiencia con los jóvenes. -Revisión de la proposición de hacer control al tema de las minas antipersonales.	Acta no. 04 – 14 de diciembre de 2022

		<p>-Falta de oportunidad y pertinencia en materia de resolución judicial para una cantidad de personas que están retenidas en las URIS, en los puestos de policía.</p> <p>-Insisten en revisar agenda de la Comisión para vigencia 2023, pues los proyectos de Ley radicados por gobierno y en estudio, les dilatan las audiencias y controles programados en cumplimiento de las funciones de la comisión.</p> <p>-Se aclara que las metas propuestas no se han alcanzado por el cruce de agendas con los demás proyectos de Ley y no por falta de voluntad, gestión o interés de los miembros de la CLDHA.</p> <p>-Se hace referencia en varias intervenciones del tema de masacres, asesinatos de población civil, de fuerza pública y violaciones constantes de Derechos Humanos y la preocupación generalizada por la violencia que aumenta en todo el país.</p>	
5	15 de marzo de 2023	Se propone la Audiencia Pública en el Municipio de Santander de Quilichao en el Departamento del Cauca. FECHA: 13 de abril de 2023. Para tratar el tema de la Situación de orden público y conflictos interraciales en el Departamento del Cauca. (H.R. Oscar Rodrigo Campo Hurtado). Y se programa agenda para 5 temas más de control político	Acta no. 05 – 15 de marzo de 2023

3.3. Peticiones, denuncias, reclamaciones, consultas y sugerencias.

Es una de las funciones de la Comisión de derechos Humanos y audiencias atender las peticiones, reclamaciones, consultas y sugerencias, y el equipo de trabajo de la Comisión asume esa función con mucha responsabilidad, acatando los términos legales y requisitos establecidos por la Ley; y con la premisa de dar a cada ciudadano un trámite o respuesta que le genere confianza institucional.

A continuación, se relaciona el consolidado, vigencia julio 2022-junio 2023:



FUENTE; CREACION PROPIA

Este componente es muy importante para la Comisión, pues de alguna forma en un canal de interacción con la sociedad civil, que encuentra en la Comisión un espacio de consulta, de escucha y de confianza institucional, lo que motiva al equipo a estructurar una ruta y procedimiento efectivo de trámite y respuesta a los ciudadanos peticionarios.

De las 170 solicitudes recibidas, el mayor número lo concentran los derechos de petición con un 81% y un 10% de denuncias; en lo que respecta a peticiones, son en temas de población privada de la libertad, población víctima del conflicto, y otros temas relacionados con amenazas, integridad personal y garantía de derechos. Al 100% de los tramites se les da curso en los tiempos de Ley, ya sea dándole traslado y con respuesta al peticionario del estado de su petición, denuncia o solicitud.

3.4. Interacción con la sociedad civil a través de redes sociales

Esta importante estrategia de comunicación, permite que los miembros de la Comisión puedan interactuar con la sociedad civil, a través de los diferentes medios y canales virtuales, que permite hoy la tecnología y que facilitan la comunicación en doble vía y el acceso a la información de manera oportuna, así:



Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas

En este día nos solidarizamos con todas las víctimas, y conmemoramos sus historias que hacen parte de nuestro país. Encontramos en cada uno de ustedes motivos que inspiran a generar oportunidades de cambio en nuestra sociedad.

9 DE ABRIL

Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial

21 DE MARZO

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y AUDIENCIAS

Comunicado de Prensa

La Comisión Legal de Derechos y Humanos y Audiencias expresa su preocupación frente a los hechos ocurridos en varias zonas del país y que presentan una vulneración flagrante a los derechos humanos de las y los colombianos.

Situaciones como las ocurridas con los miembros de la Policía en el Caguan, los hechos de violencia que recrudecen en departamentos como Arauca, Putumayo, Nariño, Cauca, Caquetá y Amazonas, sumado a la situación que viven los habitantes de varios municipios de Antioquia y el Bajo Cauca —amedrentados por las amenazas de los grupos ilegales que operan en la zona— prenden las alarmas y generan indignación. Es claro que el conflicto y el aumento de los hechos de violencia que se vienen presentando de manera sistemática, especialmente en las zonas más vulnerables del país, tienen a los territorios en jaque.

Desliza →

[f](#) [i](#) [t](#) [@ComisionDDHHCam](#)

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y AUDIENCIAS

Bogotá, D.C., marzo 13 de 2023

ALERTA DERECHOS HUMANOS EN EL BAJO CAUCA ANTIOQUEÑO

La Comisión Legal de Derechos Humanos y Audiencias de la Honorable Cámara de Representantes de la República de Colombia, se permite comunicar a la opinión pública los hechos que ponen en riesgo los Derechos Humanos en los municipios de Tarazá, Cáceres, Caucasia, Nechí, El Bagre, y Zaragoza en el Departamento de Antioquia – Bajo Cauca Antioqueño.

Desliza →

[f](#) [i](#) [t](#) [@ComisionDDHHCam](#)

FUENTE: PRENSA -COMISION LEGAL DERECHOS HUMANOS CLDHA

Esta es la ubicación de la información publicada en diferentes redes sociales o canales institucionales:





https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid02Xx2WLJ92eYB2dbDV5S2qqsVXU8FkgTjAvMAH9xgDJPZpZKyVi92cnHFwXJkkNVql&id=100087317514185

https://docs.google.com/presentation/d/e/2PACX-1vQOTSN4lVq8cB5e8ayGv5wsz1olh9UUBuLqMhyzlfYnaZHbe9QrSdrfAEsroayUO_xSAINxyAhEoVZH/pub?start=false&loop=false&delayms=3000&slide=id.g249f53a5b88_0_10

Las publicaciones de comunicados de urgencia nacional o regional que tengan relación con el riesgo o vulneración de los Derechos Humanos de cualquier ciudadano; las conmemoraciones y reconocimientos de fechas especiales, que reconozcan, exalten y conmemoren acontecimientos específicos para la sociedad civil y las publicaciones de Alertas tempranas que sirvan de divulgación, prevención o reacción inmediata.

3.5. Construcción colectiva de conocimiento en temas de interés

Para la Comisión CLDHA, la generación y transferencia de conocimiento, la consolidación de buenas prácticas, se concentra especialmente en temas, que sean de interés para los retos de la misma Comisión. Por esto, su equipo elabora documentos con cifras y datos actualizados, de fuentes oficiales y que son insumos para los Miembros de la Comisión en la toma de decisiones y la presentación de propuestas desde su quehacer.

Durante la vigencia de este informe se han elaborado los siguientes documentos:

- **Documento 1:** Análisis de estadísticas de Femicidios en Colombia 2022
- **Documento 2:** Derechos humanos de la población carcelaria, ¿ Se puede hablar de derechos humanos en las condiciones carcelarias en Colombia? 2022.
- **Documento 3:** Diagnóstico y análisis de población carcelaria con enfoque diferencial
- **Documento 4:** Metas del Plan Nacional de Desarrollo 2022 2026 “Colombia potencia mundial de la vida”, con enfoque de Derechos Humanos.





- **Documento 5:** Informe ejecutivo de las gestiones adelantadas en relación con el seguimiento al cumplimiento de la sentencia de la corte interamericana de derechos humanos “Masacres de Ituango Vs. Colombia”; del diciembre 9 de 2022; en la que se expresan puntualmente las reclamaciones de las víctimas que claman la reparación por hechos y las violaciones a los derechos de los pobladores del Sector La Granja y El Aro – municipio de Ituango.

El día 9 de noviembre de 2022, el honorable Representante a la Cámara por la Circunscripción Territorial: Circunscripción Transitoria Especial de Paz (CITREP) Doctor John Jairo González Agudelo, se hizo presente ante el Despacho de la Secretaria de la Comisión a fin elevar petición verbal, expresando puntualmente las reclamaciones de las víctimas que claman la reparación por hechos y las violaciones a los derechos de los pobladores del Sector La Granja y El Aro – municipio de Ituango, las mismas sustentadas y decretadas en la Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, caso “Masacres de Ituango Vs Colombia”.

Con ello, se ofició al Ministerio del Interior para que desde dicha cartera ministerial se diera respuesta sobre ejecución de lo dispuesto en la sentencia de la CIDH. Mediante radicado 2022-2-003201-026085 Id: 49030 del 5 de diciembre de 2022, el Ministerio del Interior a través del Director (e) de Asuntos Legislativos, Dr. Cristian Camilo Chaparro Camargo se dio respuesta en los remitiendo memorando de la Dra. Angela Garavito, Directora (e) de Derechos Humanos.

En lo referente a las disculpas públicas por parte del Gobierno Nacional, es de público conocimiento que el presidente de Colombia, Gustavo Petro en nombre del Estado colombiano y durante un acto de reconocimiento de responsabilidad en la ciudad de Medellín, en el Museo Casa de la Memoria el miércoles 30 de Noviembre de 2022, pidió perdón a las víctimas por las masacres cometidas por paramilitares en La Granja y El Aro, evento en el que Presidente expresó:



“En nombre del Estado colombiano le pido a las víctimas perdón. El Estado colombiano reconoce que los muertos no eran enemigos de nadie. Era gente humilde y trabajadora, que los mataron porque sí, por designio del poder, y que, en sus muertes, en La Granja y en El Aro, estuvo el Estado presente, fue cómplice del asesinato.”

Además de lo anterior, el Ministerio del Interior dio traslado del asunto indagado a las siguientes entidades:

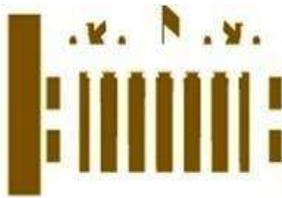
- Ministerio de Relaciones Exteriores, oficio con radicado 2022-2-003201-025303 Id: 45435.
- Ministerio de Defensa Nacional, oficio con radicado 2022-2-003201-025294 Id: 45407.
- Ministerio de Educación Nacional, oficio con radicado 2022-2-003201-025295 Id: 45408.
- Ministerio de Justicia y del Derecho, oficio con radicado 2022-2-003201-025296 Id: 45409.
- Ministerio de Salud y Protección Social, oficio con radicado 2022-2-003201-025297 Id: 45414.
- Ministerio de Transporte, oficio con radicado 2022-2-003201-025298 Id: 45419.
- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, oficio con radicado 2022-2-003201-025299 Id: 45420.
- Jurisdicción Especial para la Paz, oficio con radicado 2022-2-003201-025292 Id: 45402.
- Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, oficio con radicado 2022-2-003201- 025291 Id: 45399.
- Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas, oficio con radicado 2022-2-003201- 025300 Id: 45422.

Ver Anexo: Documentos Gestión del conocimiento

4. PROPOSICIONES PERIODO LEGISLATIVO 2022-2023

A continuación, la relación de Proposiciones Legislativas presentadas por los diferentes integrantes de la CLDHA y el estado de avance de cada una:

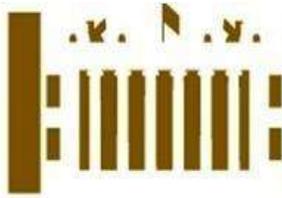
CAMARA DE REPRESENTANTES COMISION DE DERECHOS HUMANOS Y AUDIENCIAS PROPOSICIONES LEGISLATURA 2022 a 2023					
#	PRESENTADO POR	FECHA APROBACION	TEMA	CITADO(S) e INVITADOS	AGOTADA O PENDIENTE
01	H. Representante. CARLOS ARDILA ESPINOSA.	9 de Agosto de 2022.	AUDIENCIA PUBLICA en el Departamento del Putumayo, sobre la situación de seguridad ciudadana, derecho a la salud, derechos humanos, líderes sociales, situación de cultivos ilícitos y el plan del entrante gobierno nacional, para obtener indicadores favorables en estas materias y en el sur del País.	MINISTRO DE DEFENSA. MINISTRO DE SALUD. COMISIONADO DE PAZ. CUPULA MILITAR. CONSEJERÍA PARA LA ESTABILIZACIÓN. Y DEMÁS ENTIDADES COMPETENTES.	PENDIENTE
02	H. Representante. JOSÉ ALBERTO TEJADA ECHEVERRI	25 de Agosto de 2022.	AUDIENCIA PUBLICA en Santiago de Cali, para examinar la situación de los jóvenes que fueron capturados después del estallido social del año 2021 por las autoridades nacionales y que al día de hoy continúan privados de la libertad en centros carcelarios de mediana y máxima seguridad.	DEFENSOR REGIONAL DEL PUEBLO V.C GOBERNADORA, V.C. ALCALDES DE. Santiago de Cali, Jamundí, Buga, Tuluá, Cartago, ETC, Personeros Municipales, Comandante Policía Metropolitana, del Valle del Cauca y Demás Entidades Competentes.	PENDIENTE
03	H. Representante. JOHN JAIRO GONZÁLEZ AGUDELO.	25 de Agosto de 2022.	LLAMADO, sobre la difícil situación que atraviesa el territorio antioqueño en materia de restitución de tierras, especialmente en las subregiones del Urabá, bajo	• SE REMITIRAN LOS OFICIOS A. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA,. UARIV -VICTIMAS, DEFENSORIA DEL	AGOTADA, Se remitieron oficios el 29 de Agosto 2022. Con respuestas.



CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

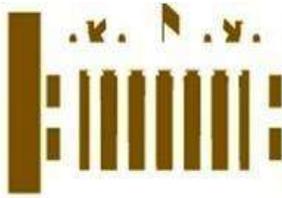
			Cauca y Nordeste Antioqueño.	PUEBLO, PROCURADURÍA.	
04	H. Representante. NORMAN DAVID BAÑOL ALVAREZ.	25-08-2022.	AUDIENCIA PÚBLICA. Audiencia en el Norte del Cauca, para evidenciar la violación, vulneración y contra de las comunidades sufren el flagelo del conflicto, desconocimiento de las garantías en materia de DH en indígenas del Norte del Cauca y escuchas a las comunicados	<ul style="list-style-type: none"> SE CITARÁ, E INVITARÁ A LAS ENTIDADES COMPETENTES. 	PENDIENTE
05				<ul style="list-style-type: none"> ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ MINISTRA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL. ICBF UNIDAD DE VICTIMAS. USAID-SAMANTHA POWER 	AGOTADA
06	H. Representante. JUAN DANIEL PEÑUELA CALVACHE	25-08-2022.	AUDIENCIA PÚBLICA. Audiencia en el Departamento de Nariño. Sobre la grave situación de seguridad y violación de derechos humanos del pueblo AWA en el Departamento de Nariño, debido a los continuos hostigamientos con financiamiento y presencia de actores armados en el territorio.	<ul style="list-style-type: none"> SE INVITARAN A LAS ENTIDADES COMPETENTES 	PENDIENTE
07	H. Representante. JUAN DANIEL PEÑUELA CALVACHE.	25-08-2022.	AUDIENCIA PÚBLICA. Se oficie por Secretaría la proposición aprobada. Precisión de cronograma que se ha dispuesto para atender a la población de los municipios del sur del Cauca en los próximos 30, 60 y 90 días etc. y solicitar a la Procuraduría se delegue un funcionario a Nivel Nacional que haga seguimiento al plan de acción de intervención inmediata que se reporte a este celular legislativo.	REMITIR OFICIOS PARA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. GOBERNACIÓN DEL CAUCA. DEFENSORIA DEL PUEBLO POLICIA NACIONAL EJERCITO NACIONAL PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION..	AGOTADA, Se oficios el 29 d& 2022.





CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

08	H. Representante. DUVALIER SÁNCHEZ ARANGO.	25-08-2022.	AUDIENCIA PUBLICA. Que la Comisión de DHA. Visite los territorios, conocerlos y conectarnos con las comunidades, le permite a esta comisión evaluar de primera mano, la difícil situación de recrudescimiento, de la violencia, amenazas, homicidios, extorsiones, desplazamiento forzado y rearme de grupos al margen de la ley y estructuras de narcotráfico en esta zona del País.	SE INVITARÁ A ENTIDADES COMPETENTES, SOBRE EL TEMA.	PENDIENTE
09	H.R. ORLANDO CASTILLO ADVINCULA - CITREP 9. Y OTROS	05-10-2022.	Creación puesto de mando unificado para la vida en los municipios de GUAPI, TIMBIQUI Y LOPEZ DE MICAY - DPTO CAUCA	CITAR AUDIENCIA PUBLICA	PENDIENTE
10	H.R. OLGA BEATRIZ GONZALEZ CORREA	26-10-2022.	Escuchar a las entidades competentes situación de violencia contra las mujeres (FEMINICIDIOS - VIOLENCIA SEXUAL EN EL CONFLICTO ARMADO)		SE APLAZO EL 17 NOVIEMBRE de 2022
11	H.R. OSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO	7-03-023	Solicitar Audiencia Pública, en Santander de Quilichao, para el día jueves, 13 de abril de 2023. Violencia y conflictos entre las comunidades indígenas, afrodescendientes, trabajadores, y empresarios de la Región del Norte del Cauca.	AUDIENCIA EN SANTANDER DE QUILICHAO. 13 DE ABRIL DE 2023	AGOTADA

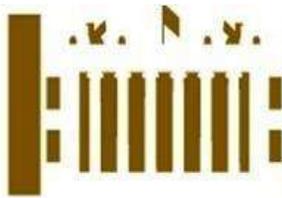


CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

#	PRESENTADO POR	FECHA APROBACION	TEMA	CITADO(S) e INVITADOS	AGOTADA O PENDIENTE
12	H. Representante. JOHN JAIRGO GONZALEZ AGUDELO -Citrep 3 y H. Representante ORLANDO ADVINCULA CASTILLO-Citrep 9	15 de marzo de 2023	AUDIENCIA PUBLICA para abordar la problemática que se ha generado a raíz del paro minero, que hasta el día de hoy tiene confinado a más de 350 mil personas del Nordeste, del Bajo Cauca antioqueño y Surde Córdoba, donde la población que más afectada se encuentra son los niños, niñas, y adolescentes, los adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres gestantes,	MINISTERIOS DE INTERIOR, AGRICULTURA, MINAS Y ENERGIA, MEDIO AMBIENTE, GOBERNACIONAL DE ANTIOQUIA, ALCALDES DE LAS SUBREGIONES NORDESTE ANTIOQUEÑO Y BAJO CAUCA ANTIOQUEÑO Y DEMÁS ENTIDADES COMPETENTES QUE SE RELACIONAN.	SE APLAZO EL 30 DE MARZO de 2023
13	H. Representante. LUIS M LOPEZ Y JOHN JAIRGO GONZALEZ AGUDELO -Citrep 3 y H. Representante ORLANDO ADVINCULA CASTILLO-Citrep 9	15 de marzo de 2023	DEBATE DE CONTROL POLITICO. Teniendo en cuenta los últimos acontecimiento presentados en el Bajo Cauca Antioqueño, por las protestas mineras, se observa la violación de los DDHH de la población de ese territorio.	MINISTRO DE DEFENSA, DEL INTERIOR, Y DEMÁS ENTIDADES COMPETENTES. INVITADOS: COMANDANTE GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES, EL COMANDANTE DEL EJÉRCITO NACIONAL, Y COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA Y DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL Y DEFENSOR DEL PUEBLO, Y FISCAL GENERAL DE LA NACION.	SE APLAZO EL 30 MARZO DE 2023
14	H.R. GERMAN ROGELIO ROZO ANIS	15 de marzo de 2023	AUDIENCIA PUBLICA en el Municipio de Arauca - Arauca, para visualizar la situación de orden público que padece el Departamento, asimismo, con el fin de descentralizar las sesiones de la Comisión de Derechos Humanos y Audiencias y permitirle a la comunidad que conozca de primera mano acerca del trabajo que realiza en el ejercicio de sus funciones.	AUTORIDADES DEL ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL, LOCAL, ORGANIZACIONES SOCIALES Y A LA POBLACIÓN EN GENERAL	PENDIENTE



15		15 de marzo de 2023	DEBATE DE CONTROL POLITICO. Para citar a los funcionarios en el marco de sus competencias, para que rindan informe sobre las medidas adoptadas frente a la alarmante situación de violencia basada en género (VBG) que afronta el país.	MINISTRA DE SALUD, MINISTRA DE TRABAJO, MINISTRO DEL INTERIOR, MINISTRO DE EDUCACION, MINISTRO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO, CONSEJERO PRRESIDENCIAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER, DIRECTOR DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, DIRECTORA GENERAL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, DIRECTOR GENERAL POLICIA NACIONAL, DIRECTORA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, DEFENSOR DEL PUEBLO, FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN, DIRECTOR INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL, SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER.	PENDIENTE
16	H.R. JOSE ALBERTO TEJADA ECHEVERRI	15 de marzo de 2023	Realizar una sesión para revisar la situación de los jóvenes judicializados con ocasión del estallido social. el propósito es establecer una hoja de ruta para la mesa intersectorial de voceros de paz. revisar el listado de jóvenes voceros de paz, un informe del estado de condiciones de derechos humanos de los jóvenes judicializados con ocasión del estallido social.	MINISTRO DEL INTERIOR, MINISTRO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO, MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL, ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ	PENDIENTE



CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

17	H.R. ORLANDO CASTILLO ADVINCULA - CITREP 9- PACIFICO MEDIO, H.R. GERMAN ROZO ANIS, H.R. JHON JAIRO GONZALEZ	15 de marzo de 2023	AUDIENCIA PUBLICA. Por los graves hechos de orden público y violaciones de DDHH y DDIH, contra las comunidades de los ríos Naya, Yurumangú y Cajambre ubicadas en el Pacífico Medio, perpetrados por grupos armados al margen de la ley que pretenden controlar estos territorios amenazando y cercando a las comunidades, generando desplazamiento de familia, realizando retenciones ilegales de personas e impidiendo el ingreso al territorio por parte de los líderes de la región. Dicha situación se expandió por el Rio Naya en diciembre de 2022 y Yurumangí en Febrero de este año	COMUNIDADES. INVITADOS: MINISTRO DEL INTERIOR, COMISIÓN INTERAMERICANA DE DDHH, MINISTERIO DE DEFENSA, JUSTICIA ESPECIAL PARA LA PAZ - JEP-, UNIDAD DE VICTIMAS, UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS, MINISTERIO DE JUSTICIA, EL CONSEJO DE DDH DE LAS NACIONES UNIDAS, DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS, COMISIONADO DE PAZ, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, VICEPRESIDENTA DE LA REPUBLICA.	PENDIENTE
18	H.R. HECTOR MAURICIO CUELLAR PINZON, H.R. CATHERINE JUVINAO, H.R. PEÑUELA, H.R. YENICA SUGEIN ACOSTA INFANTE, H.R. LOPEZ	15 de marzo de 2023	DEBATE DE CONTROL POLITICO. Informar a la Comisión de DDHH sobre el manejo de los hechos ocurridos el pasado 1 de marzo en los Pozos - municipio de San Vicente del Caguán, situación que pudo evitarse al ser conocida con antelación por el Gobierno Nacional	MINISTRO DE DEFENSA, MINISTRO DEL INTERIOR, ALTO COMISIONAD DE PAZ, DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, COMANDANTE GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES.	PENDIENTE



19	H.R. JUAN DANIEL PEÑUELA CALVAHCE	15 de marzo de 2023	AUDIENCIA PUBLICA. En la ciudad de Pasto con el fin de evidenciar la violación sistemática de DDHH al pueblo indígena AWA en el Departamento de Nariño.	MINISTRO DEL INTERIOR, ALTO COMISIONADO DE PAZ, PROCURADORA GENERAL DE LA NACION, DEFENSOR DEL PUEBLO, GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, JULIO CESAR VALLEJO MONTENEGRO - PRESEIDENTE DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO .	PENDIENTE Se aplazó EL 8 de junio de 2023.
20	H.R. GERMAN ROGELIO ROZO ANIS	15 de marzo de 2023	DEBATE DE CONTROL POLITICO. Con el fin de que procedan a dar cuenta de las estrategias y acciones que se están llevando a cabo desde el Gobierno Nacional para dar solución a la grave situación humanitaria por la que atraviesa el Departamento de Arauca. Especialmente, se busca conocer los avances que se han dado en la negociación con el ELN y las disidencias de las FARC y las medidas que se pueden tomar para retomar las actividades petrolera en la región, ya que el paro afecta la situación laboral de miles de araucanos en empleos directos.	MINISTRO DE DEFENSA Y MINISTRA DE TRABAJO, ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ	PENDIENTE

FUENTE: CREACION PROPIA

5. RETOS POR CUMPLIR Y RECOMENDACIONES



1. Cumplir con las agendas programadas en temas sensibles que aún no se han podido profundizar, por priorización de las plenarios y las Comisiones Constitucionales, y de proyectos de Ley en estudio y otras programaciones de obligatorio cumplimiento



2. Agendar las audiencias o visitar en territorio que se han propuesto para conocer las realidades y problemáticas que aquejan a la sociedad civil.



3. Fortalecer los procesos de planeación institucional, y talento humano de la Comisión



4. Actualizar el informe de gestión y hacer el alistamiento para la rendición de cuentas

Registro fotográfico de la CLDHA en ejercicio de sus funciones legales.





Anexos. Documentos elaborados por la Comisión

